

# PROCESO DE URBANIZACION Y DEGRADACION AMBIENTAL EN CANARIAS

El valle del Guiniguada (Gran Canaria) a principios de siglo

**V**amos a referirnos a continuación a un tema lacerante, a un tema doloroso, a un tema que nos está trasladando una tensión y una contradicción permanente en nuestra vida cotidiana. Vamos a referirnos, ni más ni menos, que a la absurda e increíble destrucción de nuestro hábitat, del medio natural en el que se desarrolla nuestra existencia, del ambiente físico y social al que cada día están llegando nuevos seres nacidos en nuestra tierra y en el que habrán de vivir —si antes nuestras islas no se han hecho definitiva y enteramente insostenibles— las futuras generaciones.

Aquí vamos a hablar de verdades elementales. Lo que aquí vamos a decir y a comentar lo sabemos y lo conocemos perfectamente ustedes y yo. Esta exposición no va a ser un artículo documentado, no va a entrañar la aportación de un conjunto de datos nuevos, no; aquí vamos a situarnos por completo en el terreno de la descripción y en el de la denuncia de los hechos.

Y vamos a partir de una verdad elemental: la intensa degradación de nuestro medio, que se manifiesta especialmente en las islas de Gran Canaria y Tenerife.

Nuestro punto de partida incluye la siguiente hipótesis:

1. La degradación ambiental moderna en Canarias es casi exclusivamente producto del proceso de urbanización.
2. El proceso de urbanización se ha desarrollado casi por entero de una forma anárquica, desordenada y al servicio de los intereses particulares y no de los colectivos.
3. Esta urbanización desordenada es producto de multitud de iniciativas individuales (insertadas en un marco social que incluye factores como los bajos niveles culturales de la población, bajos niveles socioeconómicos, especulación salvaje e irracional, sujeción a intereses estrictamente egoístas, carencia absoluta de conciencia social y de conciencia sobre los valores del paisaje y del medio natural), iniciativas individuales, repito, negativas para el conjunto social, ejecutadas con la omisión y la complicitad de los organismos y corporaciones públicas (estatales y locales), que no sólo no han cumplido con su deber de redactar y aplicar planes de ordenación territorial y planes de ordenación urbana, sino que han dejado hacer a cada cual lo que le saliera en gana, en este orden de cosas, poniendo en práctica lo que en-

tendemos como ley de la selva, aunque esta expresión no podríamos aplicarla aquí, porque la selva es algo mucho más hermoso, algo mucho más coherente y hasta diríamos racional que los resultados del fenómeno, del triste fenómeno que comentamos.

4. Los negativos y desastrosos resultados de este desordenado proceso moderno de urbanización en Canarias eran totalmente evitables con una ordenación del territorio y pueden cortarse a partir de ahora si ésta se aplica.
5. Los daños al medio producidos por la urbanización desordenada e incontrolada son irreversibles.

## EL PROCESO DE URBANIZACION ANTIGUO

Creo que estos cinco presupuestos son simples y al propio tiempo fundamentales, y que, por supuesto, no precisan demostración. Basta darse una vuelta por nuestra isla con los ojos apenas abiertos para darse cuenta de ello. Sin embargo, la exposición que vamos a hacer seguidamente lleva implícita una demostración de los mismos. Para ello vamos a hacer un

## La degradación ambiental moderna en Canarias es casi exclusivamente producto del proceso de urbanización

somero recordatorio del desenvolvimiento de los asentamientos urbanos y rurales en el Archipiélago, no porque el título de este artículo hable específicamente del proceso de urbanización, ni por un pequeño afán erudito, sino porque ello nos proporciona el primer tramo de nuestro hilo conductor y también, por otro lado, nos permite deslindar aciertos y desaciertos y, sobre todo, responsabilidades históricas.

Los asentamientos de población que parten de la conquista del Archipiélago en el siglo XV obedecen, como bien sabemos a varios órdenes de factores. Unos tienen su origen en iniciales emplazamientos castrenses, otros prolongan originarias ubicaciones señoriales y religiosas, algunos mantienen el mismo lugar que tuvo un poblado o núcleo aborigen. Pero, en general, los criterios que se imponen y se afirman con el tiempo son los de localización costera, localización junto a los barrancos y lugares ricos en agua y localización en fértiles valles.

Podemos recordar numerosos ejemplos que encajan perfectamente en las citadas motivaciones. Así, La Laguna se asienta sobre la antigua Agüere, en el centro de un fértil valle y junto al pequeño lago que le dio su nombre. Las Palmas es una localización costera —con un puerto magnífico en sus proximidades—, en la desembocadura de un barranco que en invierno aseguraba los suministros de agua (factores ambos que seguramente determinaron la ubicación del primitivo campamento castellano para la conquista de Gran Canaria) y junto a unas colinas que muy probablemente acogieron un pequeño núcleo de la población prehispánica. Igualmente, Santa Cruz de La Palma y Santa Cruz de Tenerife fue-

ron iniciales emplazamientos de los conquistadores, apoyados en su situación costera y de bocabarranco. Telde tiene sus antecedentes en los poblados aborígenes de Tara y Cendro, situados en las márgenes de un barranco (recordamos Guayadeque, la cuenca del Guiniguada, etc.). Con el paso de los siglos se impondrá la localización porteña. Los puertos, incluso los de poca importancia, son los instrumentos de comunicación y de comercio, los únicos núcleos de población que desarrollan algún tipo de actividad, los que permiten algún tráfico de personas y de ideas. También esta interpretación puede ser ilustrada con claros ejemplos. El más relevante es el que nos ofrecen Santa Cruz y La Laguna en el siglo XVIII. Otros son el de Arrecife, que sustituiría el antiguo papel principal de la villa de Tegüise, y el de Puerto Cabras que reemplazaría a la levítica Santa María de Betancuria una vez desaparecido el riesgo de ataques exteriores a la isla de Fuerteventura.

En el siglo XVI las ciudades isleñas más importantes —La Laguna, Las Palmas o Canaria y Santa Cruz de La Palma— apenas alcanzan los cuatro o cinco mil habitantes. En ese mismo siglo ya han iniciado un estancamiento que perdurará hasta el XIX en el caso de Las Palmas y hasta nuestra centuria en los otros dos. Durante varios siglos su crecimiento es muy lento y sus tasas de incremento demográfico francamente bajas. Pasada la fase azucarera, se mueven dentro de las

coordenadas de un mundo rural, complementado en el orden de la subsistencia por la actividad pesquera en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria y la actividad comercial monopolizada por el de Santa Cruz de Tenerife. En dos siglos, desde los finales del XVI hasta la terminación del XVIII, una ciudad como Las Palmas apenas incrementó su población hasta los diez mil habitantes. En términos absolutos y relativos el incremento todavía fue menor en La Laguna, aunque hay que tener presente que en el siglo XVIII el puerto de Santa Cruz comienza a absorber la población y las energías de la antigua villa lagunera. En correspondencia con el escaso aumento de la población urbana, los perímetros de las ciudades apenas manifiestan en estas centurias ligeras variaciones.

### EL HABITAT RURAL ANTIGUO

En los siglos XVIII y XIX la población de Las Palmas supone aproximadamente una quinta parte de la isla de Gran Canaria. El porcentaje es más reducido en la población urbana de Tenerife. En el Archipiélago impera una economía rural y una sociedad que atiende por completo esta calificación. En el interior hay núcleos de cierta importancia como La Orotava, Telde, Icod, Guía-Gáldar, Vallehermoso. Luego pequeños caseríos, poblados por algunos centenares de vecinos y un diseminado rural que ha comprendido desde las amplias quintas y casonas solariegas de los terratenientes hasta las casas de los campesinos acomodados y modestos.

En las islas centrales y occidentales la arquitectura rural está representada por la casa de planta rectangular de uno o dos pisos; techo de tejas con cubierta a dos o cuatro aguas; frontis lisos con disposición vertical de los huecos afirmados con dinteles rectilíneos de cantería. En la típica casa de dos plantas es común la balconada corrida toda fachada confeccionada en madera, sustentada sobre zapatas y postes de madera que se levantan sobre bases de cantería en el nivel del suelo. La balconada es la única complejidad ornamental que presenta este género de edificación y se corresponde con la entrada y



Construcción tradicional en San Mateo (Gran Canaria)

fachada principal de la casa o con el patio.

La mayoría de los habitantes de las Islas vivían en los antiguos pequeños núcleos poblacionales —aglutinados muchas veces alrededor de la iglesia y de la plaza del pueblo— y en el designado diseminado rural. Pueblo y diseminado se hallaban armónicamente insertados en el paisaje agrícola —ya transformado por la acción del hombre— o bien en un paisaje natural de valles, barrancos y montañas.

En las islas orientales —Lanzarote y Fuerteventura—, con un paisaje, una vegetación y unas circunstancias geográficas y climáticas diferentes de las del resto, los núcleos rurales y el propio diseminado rural han ofrecido características diferentes de las de las islas centrales y occidentales, y concretamente en la isla de Lanzarote la arquitectura popular se asemeja mucho a la arquitectura ibicenca. Pero de todos modos el proceso de urbanización antiguo y los asentamientos rurales responden a iguales condicionantes —lacrados por las duras fases de sequía y hambre, seguidos de la emigración en masa— que los de las otras islas periféricas.

#### EL PROCESO DE DEGRADACION ANTIGUO

La degradación ambiental y del medio natural en Canarias, como en cualquier otra región habitada del planeta, no es producto exclusivo de los últimos cincuenta años. Se inicia con la llegada de nuestros primeros pobladores, que ya comenzaron a alterar levemente el medio con sus cultivos y sus prácticas ganaderas. Pero la modificación intensa del medio —fundamentalmente en lo que se refiere a la vegetación y a los ciclos naturales del agua— comienza a desarrollarse con la conquista y el asentamiento de las poblaciones europeas. Sin duda la cobertura vegetal y la visión del paisaje que ofrecían entonces —en el siglo XV y aún a principios del XVI— las Islas Canarias eran muy distintas y por supuesto mucho más ricas que las que conocieron los habitantes de los siglos posteriores.

Una buena parte de las superficies insulares cubiertas de plantas silvestres, flora arbustiva y vegetación arbórea en medianías y en costas fueron dedicadas a partir de entonces al uso agrícola. Ello determinó la desaparición de toda esa vegetación en un periodo de tiempo relativamente corto en las



La urbanización moderna en Icod de los Vinos (Tenerife) ha ido borrando la silueta de su hermoso casco antiguo

### Agricultura, tala de bosques y cambios en el curso natural de las aguas, factores generadores de la degradación antigua

zonas destinadas a la agricultura. Implicó, igualmente, la roturación y desplazamiento de las tierras y la construcción de trabajosos bancales y terrazas en las laderas de los barrancos y zonas montañosas. Con la desaparición de aquella vegetación perdió su hábitat y, podemos decir, su *modus vivendi* un gran contingente de la fauna insular, desde las aves a los reptiles e insectos. Y el destino agrícola de las tierras hubo de alterar los ciclos naturales del agua, especialmente desde que a partir de los últimos años del siglo XV se impuso en Gran Canaria, Tenerife y La Palma el cultivo de la caña de azúcar, planta necesitada de mucho riego.

El propio cultivo de la caña de azúcar —con sus exigencias en la fase de producción industrial— de grandes cantidades de madera para la construcción de ingenios y para su uso como combustible necesario en las operaciones del refinado está también relacionado con un segundo aspecto de la acción humana sobre el medio en ese periodo: la destrucción de los bosques. No sólo la industria azucarera, sino la construcción urbana y rural, la edificación de iglesias, ermitas y conventos; la fabricación de mobiliario doméstico y de útiles de labranza; la construcción de medios de transporte (carretas, embarcaciones), etc., demandaban grandes cantidades de madera —muchas veces de maderas nobles y resistentes— que sólo podrían tomarse de las grandes masas arbó-

reas que cubrían la mayor parte de la superficie de las islas centrales y occidentales. Acaso la isla que sufrió mayormente el expolio y la destrucción de su vegetación fue Gran Canaria, pero también Tenerife se vio notablemente afectada por la acción humana. El sino de las islas más importantes económica y socialmente y, por ello, más pobladas ha sido, obviamente, el de sufrir una más intensa degradación ambiental.

Las laderas de las zonas medias del norte de Tenerife desde Taganana a Teno tenían una cobertura de fayal-brezal, mientras que en los cauces de los barrancos y lugares más húmedos reinaba la

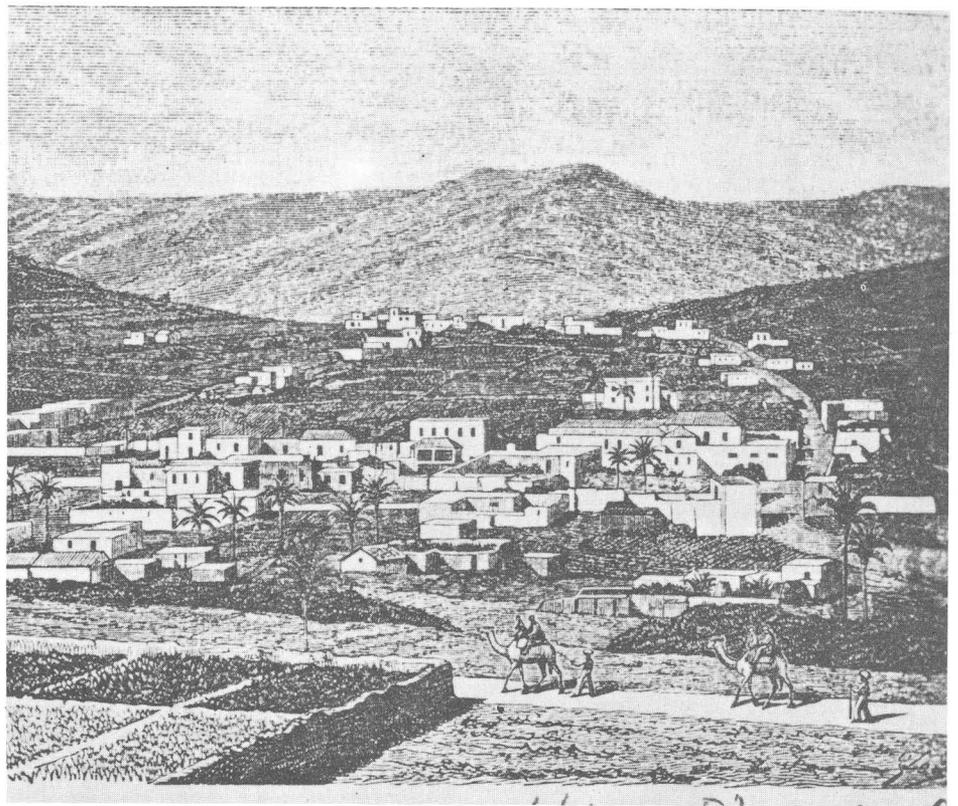


laurisilva. Y entre los mil y los dos mil metros de altitud crecía el monte de pinos en las vertientes norte y sur. Igualmente en las zonas medias del norte y noreste de Gran Canaria desde Tenteniguada a Fontanales tenían la misma distribución de fayal-brezal y laurisilva y luego seguía el pinar que se extendía hasta la vertiente sur. En las islas de la Gomera y La Palma, posiblemente la mejor conservada en su masa arbórea, puede aún contemplarse parte de la distribución original de la misma.

Pues bien, las necesidades de madera y de leña llevaron a una rápida destrucción de los bosques de fayal-brezal y la laurisilva —y también de grandes superficies del monte de pinos— en Gran Canaria desde el final del siglo XV hasta el final del primer cuarto de la siguiente centuria.

Hacia 1530 el Cabildo grancanario había acordado poner en vigor una serie de prohibiciones de talas temporales en los montes de Doramas, Tamadaba y Lentiscal, entre otros, así como el aprovechamiento de las palmeras para la construcción de cajas. Las ordenanzas vigentes en aquellas fechas indican claramente el grado de destrucción que habían sufrido los montes de laurel del norte de la isla, así como parte del pinar.

Un tercer, y no menos importante, aspecto de la fase de degradación antigua, es la alteración del curso originario de las aguas y, por consiguiente, del ciclo natural de las mismas. La agricultura y el abastecimiento de las poblaciones exigieron desde un primer momento la canalización de las aguas para atender a las necesidades respectivas. Por ejemplo, en Gran Ca-



Haría (Lanzarote) en el siglo pasado.

naría se verificó a principios del XVI la canalización de las aguas de la cumbre destinadas al abastecimiento de Las Palmas y a los cultivos de la Vega, desviando parte de su curso natural que originalmente seguía hacia el oeste de la isla. Los heredamientos que surgieron en las principales cuencas de las islas centrales y occidentales generaron sucesivas alteraciones del curso de las aguas, provocando cambios en la vegetación y el inicio de procesos de desertización en determinadas zonas.

Además de los tres aspectos citados, el pastoreo y especialmente la presencia de un animal doméstico tan dañino para la cobertura herbácea y de pequeñas plantas como la cabra también impuso desde entonces modificaciones en el medio.

Junto a las alteraciones ambientales protagonizadas por la intervención del hombre, las modificaciones generadas por la propia naturaleza son importantes en un archipiélago en el que el vulcanismo tiene extraordinaria importancia. Las erupciones volcánicas ocurridas en los últimos cinco siglos han significado cambios en el medio natural en las islas que se hallan más al norte. En Lanzarote las continuadas erupciones de 1700-1736 cubrieron de lava un tercio de la isla. En La Palma han dejado sus huellas varios volcanes desde el siglo XVI hasta 1971. Y en Tenerife la erupción del Teide de 1706 afectó la vertiente norte de la isla y sepultó a la villa de Garachico.

Otras causas naturales, como las tormentas y huracanes, afectan igualmente a determinados aspectos de la cobertura vegetal. Por ejemplo, un viajero de principios del siglo XVIII nos traslada la información de que el pinar de la isla de



El Valle de la Orotava (Tenerife) hace treinta años

## PROCESO DE URBANIZACION Y DEGRADACION AMBIENTAL

Tenerife en su vertiente norte fue en otro tiempo muy frondosa, según le habían dicho en la isla, pero en su visita él lo encontró muy claro como consecuencia de las talas y el aprovechamiento del monte y, además, según asimismo le refirieron, a causa de los daños producidos por un huracán que poco tiempo antes había assolado esa parte de la isla. Añadamos que las fases de lluvia y sequía, que he estudiado para Gran Canaria en otro lugar, dejan igualmente profunda huella en el medio ambiente de las islas, aunque hay que partir del hecho de un clima muy estable en el Archipiélago durante muchos milenios que es, justamente, lo que ha permitido la preservación de una flora desaparecida en África y Europa a causa de los cambios climáticos.

## PROCESO DE URBANIZACION MODERNO

Así habían permanecido las islas hasta finales del siglo XIX. En la segunda mitad de este siglo la apertura de vías de comunicación interiores —que en sí mismo suponían un factor positivo para el desarrollo económico y social— iban a marcar en el futuro una especie de líneas o mojonos a los que se acomodara la urbanización. Como en el siglo XVI estas carreteras parten de la capital para comunicar con ésta a los pueblos más importantes del interior, sin que ello implicara, naturalmente, el promover alientos urbanizadores. En lo que se refiere a Gran Canaria en la segunda mitad del siglo pasado se llevó la carretera del norte hasta Agaete, se hizo la carretera a Teror, se unió a Arucas con Moya, se llevó la carretera del centro a San Mateo y se hizo la carretera a Telde y Agüimes salvando con un túnel la encrucijada de La Laja.

Realmente, el desenvolvimiento de las dos capitales canarias —las dos grandes ciudades que tenemos en la escala insular— comienza a finales del siglo pasado a raíz de la construcción de sus respectivos puertos modernos, en una fase que coincide con el ciclo económico expansivo que se da entre 1890 y 1914 y que, en la escala local, aparece acompañado de distintos factores de desarrollo: introducción de la tecnología moderna en el equipamiento urbano (transportes y comunicaciones), renacimiento de la agricultura de exportación, in-

versiones europeas, primer desarrollo turístico y movimiento comercial, propiciado por los nuevos puertos.

Antes había ofrecido el dato de que hasta esas fechas la población de Las Palmas representaba un veinte por ciento de la del conjunto de Gran Canaria y que en la isla de Tenerife este porcentaje en la relación demográfica capital-isla era ligeramente inferior. En el censo de 1887 la población de la capital representaba en Gran Canaria el 21,7 % del total insular. Y la de Santa Cruz de Tenerife el 18 % de toda la isla. Sin embargo, a partir de finales de siglo se inicia una cada vez más definida tendencia a la inversión, al cambio, en el peso demográfico con una participación más importante de la población capitalina, especialmente en la isla de Gran Canaria.

En el cuadro correspondiente recogemos el desarrollo cronológico de este fenómeno en ambas capitales desde principios de siglo:

invernal. Hacia 1975 el proceso de macrocefalia parece haberse parado como consecuencia de la descentralización a nivel insular del equipamiento hotelero y de la afirmada preponderancia del gran centro turístico del sur de Gran Canaria. Un factor coadyuvante ha sido la intensiva motorización privada de la población que permite el desplazamiento cotidiano al lugar de trabajo en la capital sin la inexorable necesidad de cambiar el domicilio de la familia. Pero las crecientes subidas de carburante operan contra solución y posiblemente vayan a convertirse en un factor de concentración urbana.

En Tenerife el porcentaje de la población capitalina se ha mantenido alrededor del treinta por ciento. Sin embargo, hay que tener presente que una buena parte —quizás la mitad— de los habitantes del municipio de La Laguna habrían de sumarse, dentro de los criterios de correlación de la población urbana e insular en que nos

AÑO	HABITANTES		Porcentaje de pobla. de la cap.
	Las Palmas de G.C.	Gran Canaria	
1900	44.517	127.471	34,9
1920	66.461	173.522	38,3
1930	78.264	216.853	36,0
1940	119.595	279.875	42,7
1950	153.262	331.725	46,2
1960	193.862	400.837	48,3
1970	287.038	519.606	55,2
1975	348.776	633.704	55,0
	Santa Cruz de T.	Tenerife	
1900	34.410	138.008	24,9
1920	52.432	176.998	29,6
1930	62.087	218.877	28,3
1940	72.358	261.817	27,6
1950	103.446	317.727	32,5
1960	133.100	387.767	34,3
1970	151.361	500.381	30,2
1975	186.237	589.887	31,5

Las cifras nos testimonian nítidamente que en Gran Canaria se ha venido produciendo un fenómeno de macrocefalia urbana perfectamente definido. A partir de 1966 la capital pasó a tener más habitantes que el resto de la isla. Los factores de este fenómeno son conocidos: concentración en la capital de inversión y consumo, emigración campesina a la ciudad en busca de mejores salarios y mejores condiciones de vida (plazas escolares, asistencia sanitaria, espectáculos, etc.) y desde 1958 el desarrollo turístico (hoteles, restaurantes, centros de diversión, construcción, industrias auxiliares, etc.) en una ciudad dotada de buenas playas y buen clima

movemos, a los de la capital incrementando en algunos puntos tal porcentaje.

También en Lanzarote se generó desde los años sesenta un intenso fenómeno de concentración de su población en su capital, Arrecife. Ya en 1960 los habitantes de este municipio suponían un 36,9 con respecto a los restantes de la isla. En 1975 esta proporción había subido hasta el 51,4 por ciento. El hecho tiene la correspondiente importancia a la escala de aquella isla, pero carece de incidencia en la elaboración y en la interpretación de otros cómputos.

Nuestra ciudad de Las Palmas es un buen ejemplo de agresión di-



La desordenada urbanización del Carrizal (este de Gran Canaria)

recta al medio natural desde su fundación hasta su desarrollo contemporáneo. Esta villa se había emplazado en un maravilloso escenario natural: el oasis de palmeras que cubría la desembocadura del Guinguada, en las proximidades de un paradisiaco paisaje de dunas que llegaba hasta la Isleta. El primer emplazamiento del futuro núcleo urbano supuso la destrucción del palmeral. Varios siglos después, la expansión de la ciudad fue engullendo el sistema de dunas y su peculiar vegetación, dejando solamente una exigua línea de playa en el litoral de las Canteras.

## EL FACTOR DEMOGRAFICO

El crecimiento urbano es concentración numérica de la población. En esta concentración influyen dos factores: crecimiento vegetativo y movimientos migratorios, cada uno independiente, o ambos combinados. Las elevadas tasas demográficas sostenidas en Canarias en este siglo y especialmente en los últimos treinta años han determinado una mayor concentración ocupacional del suelo en la escasa superficie de las Islas. Para calibrar este fenómeno sólo hay que tener presente que en cien años la población de las Islas Canarias se ha multiplicado por seis y que este crecimiento es muy intenso en una isla como Gran Canaria que, de hecho, en este periodo ha multiplicado su población por diez.

Ciñéndonos a la etapa más reciente, en los últimos treinta años la población de las islas se ha duplicado. Gran Canaria está por encima de este índice; Fuerteventura coincide con la media y Tenerife y Lanzarote se acercan, mientras que Gomera, Hierro y, en determinados

momentos, La Palma, han perdido población.

Con esta realidad demográfica de base, interesa detenernos en la distribución de la población y en sus movimientos recientes. En Tenerife ha existido siempre una tradición ocupacional de la zona más rica de la isla, el norte, y hoy alrededor de un setenta y cinco por ciento de la población se concentra en la capital y en la franja que va de La Laguna a Garachico. Aunque las recientes urbanizaciones turísticas en el sur y oeste de la isla han atraído alguna población, la distribución de la población en Tenerife responde a la que allí se impuso desde siempre.

En Gran Canaria la situación es diferente. Desde una antigua preponderancia de los asentamientos poblacionales en el norte de la isla (medianías orientadas hacia ese punto y zonas agrícolas más ricas) se ha producido un desplazamiento moderno de la población hacia la franja oriental motivada por diferentes factores. En esta zona había de antiguo una población notable en Telde, que en la época de Viera y Clavijo contaba con un número de habitantes equivalente al de la mitad de la ciudad de Las Palmas. Telde está asentada en un valle que tuvo una notable riqueza agrícola. El movimiento contemporáneo de población hacia el este de Gran Canaria ha tenido también motivaciones de economía agrícola —el trabajo en las grandes zonas dedicadas al cultivo del tomate en el sudeste y sur de la isla— pero en aquél han influido, asimismo, factores como el emplazamiento del aeropuerto, la instalación de numerosas industrias y, finalmente, el turismo y el desarrollo de la construcción turística. Las gentes que habían ve-

nido a vivir a esta zona para trabajar como aparceros del tomate, luego han pasado —eventual o definitivamente— a trabajar en la construcción turística y en la hostelería, lo que ha pasado a fijarlos establemente en su nueva residencia.

Al amparo de estas circunstancias se desarrolló una urbanización que no podemos menos que calificar de marginal, a ambos lados de la línea recta de carretera que va desde la altura de La Garita hasta El Doctoral. Autoconstrucción clandestina, chabolas, bloques, industrias e infinidad de "cajones" componen este desagradable "urbanismo del desorden y de la miseria" que, por fortuna, vino a situarse en la zona de Gran Canaria con menos valores paisajísticos, aunque, por desgracia, en la más transitada. Allí ha surgido esa horrible y polvorienta "ciudad lineal" que se llama Vecindario que representa una síntesis de todos los errores que en este orden de cosas pueden producirse.

Aunque en todo el Archipiélago no hay nada que pueda parangonarse con la situación que presenta el Este de Gran Canaria, sí, en cambio, podemos citar ejemplos localizados de este género: Arrecife, San Bartolomé, Tías en Lanzarote; Puerto del Rosario y Gran Tarajal en Fuerteventura. Como antes decíamos en Lanzarote se ha producido un movimiento de población igualmente definido, con despoblación casi total del campo y concentración de la población en Arrecife, ciudad que también en buena parte es síntesis de lo que es una edificación anárquica y absurda.



ALFREDO HERRERA PIQUE